



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA**



**RESOLUCIÓN C.O. N° 397-2010-UNAM**

Samegua, 22 de Noviembre del 2010

**VISTO:**

El Informe N° 63-2010-SDC-OBU/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2010, elevado por el Departamento de Deporte y Cultura a la Oficina de Bienestar Universitario, solicitando ampliación del Festival de Danzas Universitarias, Oficio N° 561-2010-VAD/CO/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2010, Informe N° 274-2010-SG/CO/UNAM, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 6° numeral 2° del Estatuto en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar sus sistema normativo de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe N° 63-2010-SDC-OBU/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2010, el responsable del Departamento de Deporte y Cultura de la Oficina de Bienestar Universitario, solicita "Ampliación del I Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010";

Que, mediante Oficio N° 561-2010-VAD/CO/UNAM, de fecha 16 de Noviembre del 2010 con proveído de Presidencia N° 4962-2010, la Vicepresidencia Administrativa eleva ampliación del Proyecto "I Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010", para su aprobación en Sesión de Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 129-2010-UPP/UNAM de fecha 22 de Noviembre del 2010, con proveído de Presidencia N° 5090 -2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto eleva Certificado de Crédito Presupuestario por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de acuerdo al siguiente detalle: Actividad Acciones de Proyección y Extensión Universitaria; Meta 0016 Especifica: 23.11.11 S/. 1,860.00.- 23.27.11.99 S/. 2,100.00, y;

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 16 de Noviembre del 2010;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el proyecto de ampliación del Proyecto del "I FESTIVAL DE DANZAS UNIVERSITARIAS UNAM 2010" Presentado por el Lic. Yoni Gabriel Laqueticono Tintaya (e) de la Oficina de Bienestar Universitario de la UNAM, con un Presupuesto de S/ 3,960.00 Nuevos Soles.

**ARTICULO SEGUNDO.- AFECTAR** el gasto de S/ 3,960.00 (Tres Mil Novecientos Sesenta con 00/100 Nuevos Soles), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	META/ESPECIFICA	PRESUPUESTO (S/.)
"Ampliación del I Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010"	0016:	1,860.00
	23.11.11	2,100.00
	23.27.11.99	
<b>TOTAL</b>		<b>3,960.00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar** a la Unidad de Logística y Servicios Generales a través de la Vicepresidencia Administrativa disponer las acciones necesarias para la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DR. EL JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Lic. P. Jesús Maquera Luque  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
SECRETARIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
22 NOV. 2010  
4:28 P  
N° Reg. A  
Folio 11



**URGENTE**

UNAM FOL 03

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**  
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

**INFORME N° 129 -2010-OPP/UNAM**

**DE :** **Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.**  
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM.

**DE :** **Eco. José Alberto Bron Torres**  
Oficina de Planificación y Presupuesto (e).

**ASUNTO :** **Certificado de Crédito Presupuestario.**

**REFERENCIA :** **Comunicado N° 412-2010-SG/UNAM**  
**Proveído N° 5087-2010-Presidencia**  
**Oficio N° 0561-VAD/UNAM.**

**FECHA :** **Samegua; 22 de Noviembre del 2010.**

5090  
RECIBIDO  
22 NOV 2010  
Universidad Nacional de Moquegua  
PRESIDENCIA  
11.2.11

Es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo, y asimismo emitir la **Certificación de Crédito Presupuestario**, en el marco del artículo 30° de la Ley 28411, por la fuente de financiamiento **Recursos Ordinarios**, con la finalidad de atender la actividad siguiente:

Actividad	Meta / Específica	Presupuesto(S/.)
<b>Ampliación del Proyecto:</b> <b>"I Festival de Danzas</b> <b>Universitarias UNAM"</b>	0016	
	23.11.11	1,860.00
	23.27.11.99	2,100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>3,960.00</b>

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
**Eco. José Alberto Bron Torres**  
Oficina de Planificación y Presupuesto

5090-2010-11  
SS 22 NOV. 2010  
de acuerdo  
por sa. sol.  
fuente de  
com. pres.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROYECTO 486  
Pase a: Abog. Juan Cueva  
Para: Atención  
Fecha 22 de nov del 2010

JABT/OPP  
Cc. Archivo  
Antecedentes.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
SECRETARÍA GENERAL

UNAM FOL.  
04

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

COMUNICADO Nº 412 -2010-SG/UNAM

A : Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.  
Presidente de la Comisión Organizadora

DE : Lic. Pedro Jesús Maquera Luque  
Secretario General

ASUNTO : Acuerdo de Comisión Organizadora

REFERENCIA : Sesión Extraordinaria del 16 de noviembre del 2010.

FECHA : Samegua 22 de noviembre del 2010

5087  
RECIBIDO  
22 NOV 2010  
Univ. de M. PREST.  
12:34 pm

Por medio del presente me es particularmente grato saludarlo cordialmente e informar del acuerdo de Sesión Extraordinaria de la referencia, el Oficio Nº 0561-2010-VAD/CO/UNAM, sobre la **Ampliación** del Proyecto de "I Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010". **SE ACORDO:**

Aprobar el Proyecto de Ampliación del "I Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010, presentado por el Licenciado Yoni Gabriel Laqueticono Tintaya de la oficina de Bienestar Universitario con un Presupuesto de S/ 3,960.00 Nuevos soles, previa Certificación Presupuestal.

En consecuencia, se hace de conocimiento con la finalidad de implementar el respectivo acuerdo de la Sesión Comisión Organizadora, sugiriendo se remita el presente a la Oficina de Planificación y Presupuesto para la correspondiente Certificación presupuestal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
22 NOV. 2010  
Hora: 12:44 N° Reg: 1413  
Firma: [Signature] Folio: 10

[Signature]  
Lic. P. Jesús Maquera Luque  
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Presidencia UNAM  
Prov. 5087-2010 Folios: 10  
Para: Planif. Fecha: 22 NOV. 2010  
Para tramite  
Correspondiente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
PRESIDENCIA  
Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
PROVEÍDO Nº 1413  
Para a:  
Para:  
Fecha: 22 de NOV 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

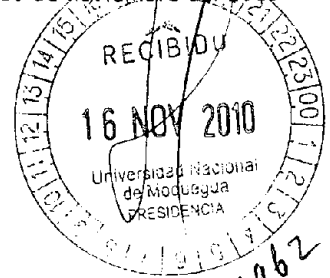
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
SECRETARIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
16 NOV. 2010  
Hora 4:24 PM Nº Reg. 456-A  
Firma Folio 09

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Samegua, 16 de noviembre del 2010

**OFICIO N°0561-2010-VAD/CO/UNAM**

Señor  
**DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Presente.-



**ASUNTO :** REMITO PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL I FESTIVAL DE DANZAS UNIVERSITARIAS UNAM 2010

**REFERENCIA :** INFORME N°381-2010 SS-OBUNAM, del 16/11/2010

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, presentado por la Oficina de Bienestar Universitaria mediante el cual informa que el Lic. Yony Laqueticon Tintaya - Sección Deporte y Cultura solicita **ampliación** del proyecto "**I Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010**", aprobado en Sesión de Comisión Organizadora, con la finalidad de mejorar la imagen de esta Casa Superior de Estudios con las Universidades que nos visitan, siendo el presupuesto de S/. 3.960.00, según detalle.

1. VESTIMENTA PARA 03 CARRERAS ILO - 03 CARRERAS DE MOQUEGUA - 01 CARRERA DE ICHUÑA (s/.300.00 por carrera)	S/.2100.00
2. ATENCIÓN A UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA (Pasajes - alimentación-hospedaje)	S/.1860.00
	<b>S/.3960.00</b>

Al respecto, remito el documento de la referencia para que se apruebe en Sesión de Comisión Organizadora. Adjunto en ocho folios.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

GOBM:VAD  
gmar/sec  
Cc.: Archivo

PRESIDENCIA - UNAM

Proy. 4962-2010 Folio: 09

SS: Santa

Consiguencia

16 NOV. 2010





**INFORME N° 381-2010 SS-OBU-UNAM**

A: Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO  
Vicepresidente Administrativo UNAM

DE: Mg. DEYVY JESICA CECERES PLANTARROSA  
(e) Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario

ASUNTO: Elevo Informe

FECHA: 16 de noviembre del 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
COMISION ORGANIZADORA	
SECRETARIA	
UNAM	
SECCION SALUD	
Hora: 10:36 AM	5650
Firma: <i>Jwy</i>	08

Por medio de la presente me dirijo a su despacho, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el proyecto presentado por el Lic. Yoni Laqueticon Tintaya "Primer Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010". Fue aprobado para su ejecución pero con una disminución en el presupuesto.

Motivo por el cual Presenta el INFORME N° 63-2010-SDC-OBU-UNAM. Adjuntado el "PROYECTO DEL AMPLIACION DEL I FESTIVAL DE DANZAS UNVERSITARIAS UNAN 2010". Para su debida aprobación para el cumplimiento de las metas u objetivos trazados en el PDI.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*[Firma]*  
Mg. DEYVY J. CACERES PLANTARROSA

(e) OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
SECCION SALUD  
C.O.P 10894

5650 08

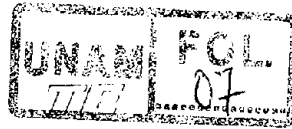
*Oficio a pedir*

C.c Archivo

DCP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA



SECCIÓN DE DEPORTE Y CULTURA  
O.B.U.

**INFORME N° 63-2010-SDC-OBU-/UNAM**

**A** : Mg. DEYVY CACERES PLANTARROSA  
(e) Oficina de Bienestar Universitario  
**DE** : Lic. YONI GABRIEL LAQUETICONA TINTAYA  
Sección de Deporte y Cultura  
**ASUNTO** : SOLICITO AMPLIACION DE PROYECTO DE I FESTIVAL DE DANZAS  
UNIVERSITARIAS UNAM 2010  
**FECHA** : Moquegua, 16 de Noviembre del 2010

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez comunicarle que habiendo sido aprobado el I Festival de Danzas Universitarias Unam 2010 en C.O. solicito una ampliación para mejorar la imagen con las Universidades que nos visitan y apoyo con la vestimenta para los estudiantes de la Unam de Ilo - Moquegua – Ichuña

- Adjunto PROYECTO DE AMPLIACION DEL I FESTIVAL DE DANZAS UNIVERSITARIAS UNAM 2010.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite pertinente.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

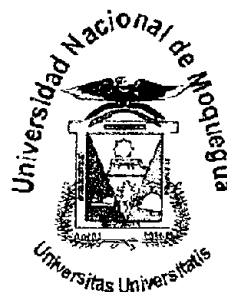
Lic. Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya  
Doc. de Deporte y Cultura

Cc. Archivo  
YLT.

Mg. Deyvy Caceres Plantarrosa  
OBSTETRA  
C.O.P. 10894  
9:25 CC  
16/NOV 2010

**PROYECTO**

**AMPLIACION DE PRESUPUESTO PARA  
I FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS  
UNIVERSITARIAS UNAM 2010**



**PRESENTADO POR:**

**BIENESTAR UNIVERSITARIO.  
PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA.**

**Moquegua - Perú  
Octubre - 2010**

## **PROYECTO**

# **AMPLIACION DE PRESUPUESTO PARA I FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS UNIVERSITARIAS UNAM 2010**

## **1. DATOS GENERALES**

### **1.1. Naturaleza**

La Universidad Nacional de Moquegua realiza proyectos de desarrollo, actualización y perfeccionamiento con proyección a la comunidad a través de la sección de deporte y cultura.

### **1.2. Institución Universitaria**

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

### **1.3. Nombre del Proyecto**

**AMPLIACION DE PRESUPUESTO PARA I FESTIVAL INTERNACIONAL  
DE DANZAS UNIVERSITARIAS UNAM 2010**

### **1.4. Ubicación del Proyecto**

- 1.4.1. Lugar : Sección de Deporte y Cultura-OBU –Extensión Universitaria de la UNAM
- 1.4.2. Dirección : Calle Antigua A-8A
- 1.4.2. Distrito : Samegua
- 1.4.3. Provincia : Mariscal Nieto
- 1.4.4. Región : Moquegua

### **1.5. Responsables**

Los encargados de la supervisión de todo el proceso que contempla el presente proyecto, es el personal que laboran en nuestra universidad que a continuación mencionamos:

- Lic. Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya(OBU)
- Ing. Víctor Cahuana Quispe (PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA )
- Eco. Zenaida Solís Suarez (OF. DE PRESUPUESTO)



## 2. ANTECEDENTES

El folklore es el conjunto de tradiciones de un pueblo como son los cuentos, leyendas, fiestas, Música, Instrumentos Danzas Comidas etc. que son transmitidas de generación en generación.

La danza es la exteriorización de los sentimientos y emociones del ser mediante movimientos corporales acompañados del ritmo.

El festival siempre ha elaborado una oferta artística que contenga un fuerte atractivo para distintos sectores de la ciudadanía, intentando satisfacer las demandas de los aficionados más exigentes y de todos aquellos que quieran disfrutar de eventos artísticos de calidad. Por ello, el Festival Internacional de danzas Unam 2010 Noches de Folklore busca sobre todo el equilibrio entre las manifestaciones más tradicionales con aquellas tendencias más vanguardista e innovadoras, características éstas que han dado forma a sus señas de identidad.

Además de lo meramente artístico, el Festival Internacional de danzas Unam 2010 se celebra en una de las regiones más visitadas durante los meses de Noviembre por su aniversario, Moquegua, que ofrece a los turistas una perfecta combinación entre naturaleza, arte y cultura, convirtiéndola en un destino vocacional de primer orden, elegido por un turismo exigente y de calidad.

En las universidades peruanas, lo mismo que en las universidades extranjeras, es posible encontrar la confraternidad entre escuelas, carreras profesionales y universidades invitadas

En el Perú, aunque todas las universidades se rigen por la misma ley universitaria, la misma autonomía universitaria que privilegiadamente les permite gobernarse a sí mismas, por lo tanto debe de proyectarse a la comunidad las cualidades artísticas de nuestros estudiantes.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El Perú. Es un país rico en cultura en cuanto a tradiciones y danzas se refiere. y para el efecto Nace el Año 2009 la Propuesta de realizar el I Festival Internacional de danzas Unam 2010, con la única finalidad de apoyar a la difusión Folklórica a través de las danzas en esta parte de nuestro país en Moquegua hay infinidad de danzas que por todo el Perú y el Mundo deben ser vistos y sabiendo que nuestros objetivos es intercambiar costumbres de las diferentes regiones y países latinoamericanos a través de los diferentes eventos que realizamos.

Consientes que nuestro pueblo y nuestra región Moquegua vienen siendo atacados por diferentes alineaciones no culturales que los jóvenes de hoy están practicando costumbres que no son nuestras, es por ello que hemos organizado este evento Netamente Cultural en Nuestro Querido Pueblo. Y queriendo que toda la Región de Moquegua se deleite con otras cultural de todo el Mundo es que se está Invitando delegaciones de diferentes Países y poder conocer la culturas de los diferentes Pueblos del Mundo.

En nuestra concepción el estudiante debe complementarse necesariamente con la práctica cultural así como estrechar aún más lazos de confraternidad entre la familia Universitaria.

La Participación brinda en su aspecto formativo el equilibrio de desarrollar aspectos claves del carácter y la personalidad. Así mismo buscamos generar desde el desarrollo de la participación una clara identificación con valores tales como la solidaridad, el compañerismo, la responsabilidad, el sacrificio, la tendencia a la excelencia donde los beneficiarios serian los estudiantes y la Universidad Nacional de Moquegua

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1. Objetivo General

Promover la participación de los estudiantes al encuentro con nuestras raíces mediante la investigación y la práctica de las danzas propias de nuestro país y al intercambio intercultural e intergeneracional que genere compromiso, bienestar y sentido de pertenencia entre la comunidad, fortaleciendo los vínculos de amistad y confraternidad entre los estudiantes de nuestra casa de estudios y universidades invitadas.

#### 4.2. Objetivos Especifico

- Cultivar y difundir el folklore nacional promocionando las diversas manifestaciones Culturales.
- Revalorar las diversas manifestaciones artístico-culturales propias de nuestro país contribuyendo e Intercambiar costumbres con otras Regiones y países.

- Contribuir a la práctica de costumbres a nuestro público de Toda la Región de Moquegua
- Incentivar a las Instituciones Públicas y Privadas al Fortalecimiento y Apoyo a los diferentes Eventos Nacionales e Internacionales dándole mayor Interés a las Tradiciones y Costumbres de Nuestros Pueblos y así mismo se estará Contribuyendo al TURISMO REGIONAL.
- Hacer que el pueblo participe en las diversas actividades educativas, culturales, sociales y de recreación para los estudiantes universitarios
- Llegar a que los Jóvenes estudiantes y se incentiven a participar en las diferentes eventos culturales de la Región.

#### 5. BENEFICIARIOS

Los potenciales beneficiarios de la AMPLIACION DE PRESUPUESTO PARA EL I FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS UNIVERSITARIAS UNAM 2010. Son los siguientes:

- La Universidad Nacional de Moquegua
- Los estudiantes.
- Los docentes
- Personal administrativo

#### 6. CRONOGRAMA


FASES	Mes Octubre				Mes Noviembre				Mes Diciembre			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04
ELABORACION DEL PROYECTO			X									
APROBACION DE PROYECTO				X								
COORDINACION CON EL I.N.C. MUNICIPALIDAD, CRUZ ROJA, BOMBEROS, DEFENZA CIVIL.				X								
ENTREGA DE OFICIOS A AUSPICIADORES				X								
COORDINACION CON HOSPEDAJES, RESTAURANT.				X								
ALQUILER DE COLISEO, EQUIPO DE SONIDO, VESTIMENTA ETC.				X	X							
ELABORACION Y VENTA DE TIKETS				X	X							
DIFUSION RADIO, TV, PERIFONEO, INTERNET, AFICHES.						X	X	X				
EJECUCION Y PRESENTACION DEL PROYECTO								X				
EVALUACION DE LA ACTIVIDAD									X	X		

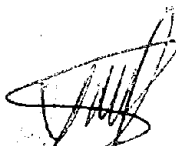
LUGAR DEL EVENTO : COLISEO MUNICIPAL  
DIA : 27 DE NOVIEMBRE  
HORA : 6:00PM

7. PRESUPUESTO

CUADRO RESUMEN		
1	VESTIMENTA PARA 03 CARRERAS ILO - 03 CARRERAS DE MOQUEGUA – 01 CARRERA DE ICHUÑA / .300.00 x carrera	2100.00
2	ATENCION A UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA (pasajes – alimentación-hospedaje)	1860.00
		S/ 3960.00

El presupuesto para el presente proyecto "AMPLIACION DE PRESUPUESTO PARA I FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS UNIVERSITARIAS UNAM 2010. Se solicita la cantidad de s/3960.00 Nuevos soles recursos que servirá para el cumplimiento de metas y objetivos con proyección a mejorar las relaciones de confraternidad y estrechar lazos de amistad entre la comunidad Universitaria de la UNAM.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe  
Proyección Social y Extensión Universitaria.  
UNAM

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya  
Sección de Deporte y Cultura OBU.  
UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
SECRETARÍA GENERAL

**CARGO**  
UNAM  
19

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

COMUNICADO N° 412 -2010-SG/UNAM

A : Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.  
Presidente de la Comisión Organizadora

DE : Lic. Pedro Jesús Maquera Luque  
Secretario General

ASUNTO : Acuerdo de Comisión Organizadora

REFERENCIA : Sesión Extraordinaria del 16 de noviembre del 2010.

FECHA : Samegua 22 de noviembre del 2010



Por medio del presente me es particularmente grato saludarlo cordialmente e informar del acuerdo de Sesión Extraordinaria de la referencia, el Oficio N° 0561-2010-VAD/CO/UNAM, sobre la **Ampliación** del Proyecto de "I Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010". **SE ACORDO:**

Aprobar el Proyecto de Ampliación del "I Festival de Danzas Universitarias UNAM 2010, presentado por el Licenciado Yoni Gabriel Laqueticon Tintaya de la oficina de Bienestar Universitario con un Presupuesto de S/ 3,960.00 Nuevos soles, previa Certificación Presupuestal.

En consecuencia, se hace de conocimiento con la finalidad de implementar el respectivo acuerdo de la Sesión Comisión Organizadora, sugiriendo se remita el presente a la Oficina de Planificación y Presupuesto para la correspondiente Certificación presupuestal.

Atentamente,

Lic. P. Jesús Maquera Luque  
Secretario General